

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****62****GRIÑÓN****PERSONAL**

El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo del Ayuntamiento de Griñón, mediante resoluciones número 2024-2826, de fecha 13 de agosto de 2024 y número 2024-3888 de fecha 24 de octubre de 2024, ordenó la contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Griñón, mediante contrato de trabajo indefinido a tiempo completo, de los aspirantes que se indican a continuación, una vez finalizado proceso selectivo de tres plazas de auxiliar administrativo mediante concurso-oposición turno libre. Expediente 746/2023:

- D.<sup>a</sup> Cristina Díaz Pulido con NIF número \*\*\*\*6749W en el puesto de auxiliar administrativo con código AUXDV05 con fecha de contratación 1 de octubre de 2024.
- D.<sup>a</sup> María Magdalena Montero Hidalgo con NIF número \*\*\*\*1062Q en el puesto de auxiliar administrativo con código AUXDV10 con fecha de contratación 1 de octubre de 2024.
- D.<sup>a</sup> Mirian Barroso Ramos con NIF número \*\*\*\*0851V en el puesto de auxiliar administrativo con código AUXDV03 con fecha de contratación 1 de noviembre de 2024.

En Griñón, a 5 de noviembre de 2024.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(03/18.025/24)

